

**RESUMEN EJECUTIVO
DGE-AI-HVA-0006-INF/24**

PRIMER SEGUIMIENTO AL “INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL – FONABOSQUE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, CON CITE:DGE-AI-GMVP-0012-INF/23”, Y AL “PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LOS REGISTROS DE EJECUCION DE GASTOS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL – FONABOSQUE, POR EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2022, CON CITE:DGE-AI-ALVC-0003-INF/23”.

Antecedentes:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo primero de la Resolución N° CGR-1/010/97 de fecha 25 de marzo de 1997, emitido por la Contraloría General de la República actual (Contraloría General del Estado), Planificación Operativa Anual de la Unidad de Auditoría Interna, Gestión 2024 del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal y Memorándum de asignación de funciones, se efectuó el primer seguimiento a las recomendaciones contenidas en el “Informe de Control Interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal – FONABOSQUE, al 31 de diciembre de 2022, con cite:DGE-AI-GMVP-0012-INF/23”, y en el “Pronunciamiento de la Revisión de los Registros de Ejecución de Gastos del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal – FONABOSQUE, por el periodo de enero a junio de 2022, con cite:DGE-AI-ALVC-0003-INF/23”

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD

Institución: El Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE), es una entidad con personalidad jurídica de derecho público y autonomía técnica, administrativa, económica y financiera bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua del Estado Plurinacional de Bolivia, creada por la Ley Forestal N° 1700 del 12 de julio de 1996 que tiene la finalidad de promover, administrar y otorgar recursos financieros para el manejo sustentable de bosques con enfoque de gestión integral de cuencas, conservación de los bosques y suelos forestales, recuperación de suelos degradados en áreas forestales, manejo integral del fuego.

Entidades sobre las que ejerce Tuición: Ninguna.

En este sentido, corresponde dar a conocer los resultados al Director General Ejecutivo del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal respecto a:

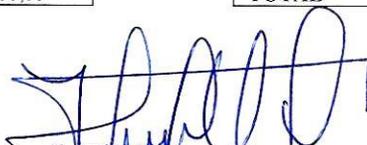
RESULTADOS DEL INFORME DE PRIMER SEGUIMIENTO

Sobre lo expuesto en el acápite de resultados, se establece que las recomendaciones del informe de referencia tienen el siguiente grado de cumplimiento:

DGE-AI-ALVC-0003-INF/23		
GRADO DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO DE REC.	PORCENTAJE (%)
Cumplidas	5	83.33
No Cumplidas	--	--
No Aplica	1	16.67
TOTAL	6	100.00

DGE-AI-GMVP-0012-INF/23		
GRADO DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO DE REC.	PORCENTAJE (%)
Cumplidas	7	87.5
No Cumplidas	1	12.5
No Aplica	--	--
TOTAL	8	100.00

Es cuanto se informa a su autoridad.


 Liliana Villavicencio Arangibia
 AUDITORA INTERNA
 CAUB - 124472 / CAULP - 8936
 FONABOSQUE

La Paz, 25 de enero de 2024



HVA pamt
Cc: Arch UAI pág. Web FONABOSQUE

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD, HACIA EL BICENTENARIO”